

# Boletín Informativo

Proyecto PD 421/06 (F)  
“Fortalecimiento de la cadena productiva de la madera proveniente  
de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal”

Agosto  
2009

- 
- **Demanda de productos maderables**
  - **Comercio ilegal de maderas**
  - **El mercado de la madera ilegal y sus consecuencias**
  - **Las compras públicas y el origen de la madera**
  - **De procedencia legal**
  - **Manejo y certificación forestal en Madre de Dios**
  - **Hacia la trazabilidad de los productos maderables**

Boletín Informativo  
Año 3 N° 3 agosto de 2009

Comité Editorial

Director

Ing. Ignacio Lombardi

Coordinador

Ing. Gilberto Domínguez

Editor

Ing. Walter Nalvarte

Redactores

Ing. Clodoaldo Credo, Ing. Lis Cántaro,  
Ing. Violeta Colán, Ing. Jorge Malleux,  
Ing. Carlos Trujillo, Bach. Elizabeth Hilario,  
Bach. Alois López

Proyecto PD 421/06 (F)

«Fortalecimiento de la cadena productiva de la  
madera proveniente de concesiones forestales  
y otros bosques bajo manejo forestal»

Oficina Lima:

Ramón Dagnino 369, Jesús María.  
Telf. (51-1) 651-6197 fax (51-1) 628-8869  
cnf@cnf.org.pe www.cnf.org.pe

Oficina Pucallpa:

Jr. Libertad 218-222  
Telf. 061-570381

Oficina Tingo María:

Jr. Ucayali 568  
Telf. 062-962770143

Oficina Puerto Maldonado:

Jr. San Martín FONAVI G - 1  
Telf. 082-572315

Oficina Arequipa:

Urb. Cabaña María J-5, II Etapa  
Telf. 054-958313697

## Editorial

La Cámara Nacional Forestal (CNF), con el apoyo técnico-financiero de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y la colaboración de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS) del Ministerio de Agricultura (MINAG), viene ejecutando el Proyecto PD 421/06 (F) "Fortalecimiento de la cadena productiva de la madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal", en los ámbitos de los corredores económicos-viales Centro y Sur del país, comprendiendo los departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco, Junín y Lima y Madre de Dios, Puno, Cusco, Arequipa, Moquegua y Tacna, respectivamente.

El proyecto se inició en diciembre de 2007 y tiene como objetivo central contribuir con el fortalecimiento de la cadena productiva bosque-industria-consumidor para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional. Una de sus actividades es realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios del manejo forestal sostenible, del consumo de madera de origen legal y sobre los daños y perjuicios de la tala y comercio ilegal de maderas; con este propósito, se ha editado el presente número del boletín, como parte de la campaña cuyo lema es "Contribuyamos al manejo de los bosques utilizando madera de origen legal".

Comité Editorial

## Contenido

|   |     |
|---|-----|
| Editorial .....   | 2   |
| Demanda de productos maderables en los corredores económicos-viales Centro y Sur del país ..... | 3   |
| Comercio ilegal de maderas .....  | 5   |
| El mercado de la madera ilegal y sus consecuencias .....  | 7   |
| Exposición de imágenes fotográficas - actividades del proyecto .....                            | 8-9 |
| Las compras públicas y el origen de la madera .....   | 10  |
| De procedencia legal .....  | 11  |
| Manejo y certificación forestal en Madre de Dios .....  | 12  |
| Hacia la trazabilidad de los productos maderables .....   | 13  |
| Glosario de términos .....  | 15  |

# Demanda de productos maderables

## en los corredores económicos-viales Centro y Sur del país

Ing. Carlos Trujillo

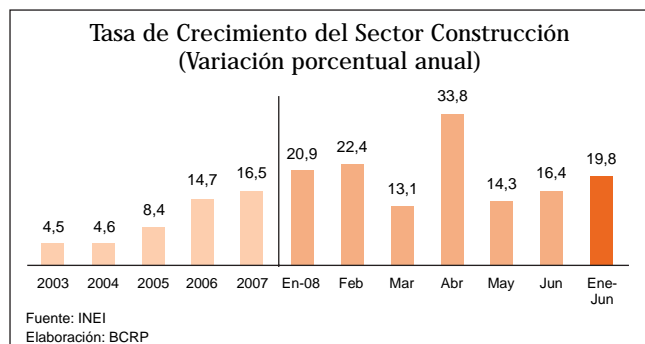
La demanda de productos maderables se genera en el sector manufactura, subsector manufactura no primaria y en el sector construcción, ambos con altas tasas de crecimiento, como sucedió en el primer semestre del año 2008 con 10.4% y 19.8%, respectivamente. La industria de la madera y muebles, que constituye el 4% del subsector de manufactura no primaria, creció 24.1% en el mismo período. De acuerdo al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la tasa de crecimiento de este subsector está determinada en un 85% por la demanda interna, especialmente de los sectores construcción, minería y agricultura de agroexportación y sólo un 15% por la demanda para la exportación.

El crecimiento del sector construcción influye directamente en la demanda de madera, pues ésta es uno de los principales insumos de la construcción, tanto por empresas como por la autoconstrucción familiar. La madera es el tercero, en orden de importancia, de los nueve insumos genéricos definidos, con una participación de 12.2% del valor total de éstos. El Instituto Español de Comercio Exterior, el año 2005, estimó la demanda de productos maderables para construcción en 2.16 millones de metros cúbicos por año, de los cuales 2.02 millones son de madera aserrada, 0.1 millones son de madera para pisos y 0.44 millones son de tableros.

La producción nacional de madera rolliza del año 2007 fue de 2'086,523 m<sup>3</sup>, mientras que la de madera aserrada fue de 936,667 m<sup>3</sup>. En lo que respecta a madera rolliza, el bosque de Ucayali -principal fuente de madera del Corredor Centro- aportó 460,958 m<sup>3</sup>, 22% del total; mientras que el bosque de Madre de Dios, principal fuente de madera del Corredor Sur, aportó 196,653 m<sup>3</sup>, 9% del total.

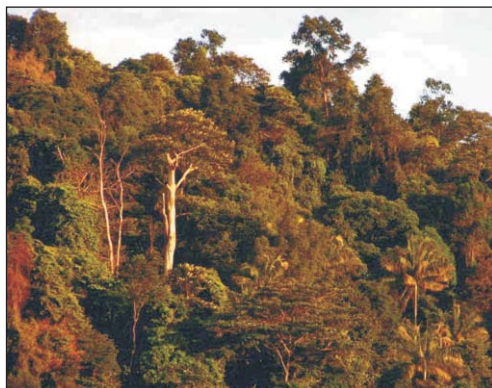
Las exportaciones nacionales de productos maderables del año 2007 alcanzaron el valor de 212'091,140 dólares, de los cuales el 52% corresponde a madera aserrada, por un valor de 110'562,316 dólares; mientras que las importaciones alcanzaron el valor de 163'231,669 dólares, y sólo el 7% corresponde a madera aserrada, especialmente de coníferas, que se importaron por un valor de 11'031,726 dólares.

El sector manufacturero de la madera está formado por 19,576 empresas registradas en el Ministerio de la Producción. En el Corredor Centro se ubican 10,753 empresas, que representan el 55% del total, la mayor parte están establecidas en la ciudad de Lima;



mientras que en el Corredor Sur se ubican 3,100 empresas, que representan el 16% del total. La demanda de madera por empresas y consumidores finales actualmente no establece condiciones de origen legal o sostenible; sin embargo, se está desarrollando un contexto favorable para su establecimiento, con la creciente adopción de requisitos de certificación de origen en los mercados externos y con los requerimientos de condiciones internas de responsabilidad social y ambiental que se estipulan en los nuevos acuerdos comerciales que se están suscribiendo, como el tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Con respecto a cadenas productivas de la madera, el Corredor Centro cuenta con el mayor número y variedad de cadenas actuales y potenciales; entre las actuales se tiene la de madera aserrada, de madera aserrada dimensionada, de pisos de madera para exportación y de parihuelas; mientras que las cadenas potenciales identificadas son las de productos para la industria de la construcción, madera certificada para exportación a mercado justo y la de carrocerías para transporte pesado. Las cadenas del Corredor Sur la constituyen la de madera aserrada y la de pisos de madera para exportación y las potenciales la constituyen las de madera dimensionada, de parihuelas, de enchapes decorativos y de productos para la industria de la construcción.



Los principales problemas identificados, que presentan las cadenas productivas de la madera en estos corredores, son los siguientes:

- Escaso planeamiento del manejo del bosque
- Insuficiente información disponible sobre los recursos forestales, que impide definir mejores operaciones y negocios
- Aprovechamiento de bajos volúmenes de madera por hectárea, que genera altos costos de extracción
- Reducido parque de maquinaria, especialmente para el arrastre de trozas
- Déficit de vehículos para el transporte mayor y reducida capacidad logística, que ocasionan pérdidas por demoras y deterioro de la madera
- Deficiencias técnicas en la transformación primaria, con altos niveles de desperdicios
- Transporte de productos de bajo valor agregado
- Deficiente estandarización de materias primas y productos forestales
- Poca articulación de los eslabones de las cadenas productivas de la madera
- Baja competitividad de las empresas del sector forestal
- Poca visión de los productores respecto a la demanda del mercado de productos maderables. ■

# Comercio ilegal de maderas

Ing. Jorge Malleux

Los flujos de comercio de la madera ilegal en el país se encuentran determinados por los principales centros de demanda de maderas, cuyos productos son destinados a abastecer tanto a los parques industriales de transformación primaria y secundaria nacional, como a la demanda del mercado internacional; en particular, los casos en que los referidos centros se constituyen en puertos de salida de la madera hacia el exterior.

Las especies de bosques naturales sobre las que se da la mayor presión de tala y comercio ilegal, son precisamente aquellas con mayor demanda. Teniendo la industria forestal nacional como una de sus características la utilización de un limitado número de especies, ésta orienta el carácter selectivo de la actividad ilegal de extracción y comercio de madera, existiendo una relación directa entre la demanda por especie y la extracción ilegal de las mismas, como por ejemplo las especies de tornillo, cumala, lupuna, caoba y cedro.

La madera, tanto de origen legal como ilegal, llega a su destino debidamente amparada con documentación que acredita, supuestamente, su procedencia legal. La estrategia de la tala y el comercio ilegal es legalizar la madera en las propias zonas de extracción. Consecuentemente, se hace evidente que la Guía de Transporte Forestal no constituye el problema en sí, sino que éste se ubica en el origen del otorgamiento de derechos de aprovechamiento, trátase de permisos de aprovecha-



miento forestal, contratos de extracción o concesiones forestales. La autorización para el aprovechamiento de volúmenes sobredimensionados por hectárea o de especies que muchas veces no existen en los lugares solicitados y la imposibilidad de verificación *in situ* del área autorizada por parte de las administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre, constituyen el punto de inicio de la tala y el comercio ilegal. Por tanto, la estrategia para combatirla deberá pasar necesariamente por lograr la eficacia de estos órganos para cumplir con su función de control.

En primera instancia, la autoridad forestal establece, como primer paso en el sistema de control, la aprobación de los planes de manejo forestal que son obligatorios para todas las concesiones forestales, así como las autorizaciones a comunidades nativas y predios agrícolas con superficies mayores a 200 hectáreas, el segundo nivel de control se da en la aprobación y supervisión de los planes operativos anuales (POA), luego en los puestos de control en ríos y carreteras, y finalmente en las plantas de transformación y almacenes.

El OSINFOR es el organismo que ejerce el control a nivel de los contratos de adjudicación de las concesiones, el cumplimiento de las normas establecidas para los planes de manejo y los POAs. Este control se ejerce de oficio en todas las formas de extracción de la madera de acuerdo con los diferentes sistemas de acceso a este recurso, y en forma periódica con base en las auditorías que deben ejercerse cada 5 años, de acuerdo con la Ley Forestal y su reglamento; y últimamente de conformidad con lo establecido en el DL que le da al OSINFOR un nivel de OPD dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Un problema pendiente, en el sistema global de producción de madera, es el diferente tratamiento que se da para cada tipo de acceso a los bosques, como son las concesiones forestales, los territorios de comunidades nativas, los predios agropecuarios, concesiones para reforestación y bosques locales. Esta diversidad de formas y condiciones determina que se cree un cierto desconcierto y hasta conflictos en relación a las autorizaciones que emite la autoridad forestal.

En las siguientes tablas se presenta una serie de datos estadísticos sobre los orígenes de la madera en rollo, lo cual tiene directa relación con el nivel de formalidad o ilegalidad en la producción de madera.

Origen de la producción maderera (m<sup>3</sup>),  
Región Ucayali

| Origen       | 2005    | 2006    | 2007    |
|--------------|---------|---------|---------|
| Autorización | 5,682   | 5,640   | 7,136   |
| Bosque local | 228     | 982     | 2,177   |
| Concesión    | 285,690 | 375,381 | 256,057 |
| Contrato     | 3,044   | 1,179   |         |
| Permiso      | 42,036  | 66,243  | 67,375  |
| Total        | 336,680 | 449,425 | 332,744 |

Tal como puede apreciarse en las estadísticas mostradas anteriormente, la extracción de madera comercial tiene un origen mayoritario en las concesiones forestales; sin embargo, los volúmenes de madera que sale de territorios de comunidades nativas, se va incrementando paulatinamente y en forma sostenida, esto se repite en el caso de las autorizaciones de extracción forestal, que en la Selva Central pasa de aproximadamente 87,000 m<sup>3</sup> a 128,000 m<sup>3</sup>, claro está que en este caso la producción de madera de concesiones forestales es mínima, debido a la escasa superficie asignada para este fin en esta parte del país. El problema principal es que las estadísticas no son confiables porque se trata de áreas muy pequeñas (predios agropecuarios), y extremadamente dispersos, lo cual hace casi imposible para la autoridad forestal llevar a cabo un control efectivo, en consecuencia gran parte de la madera que sale de estas unidades no se registra oficialmente.

Volumen de madera rolliza de acuerdo con su origen

|                    | Selva Central | Tahuamanu | Pucallpa | Total   | %     |
|--------------------|---------------|-----------|----------|---------|-------|
| Procedencia        |               |           |          |         |       |
| Concesión forestal | 2,584         | 33519     | 256,057  | 292,160 | 46.9  |
| Comunidad nativa   | 98,025        | 5830      | 67,375   | 171,230 | 27.5  |
| Predio agrícola    | 128,863       | 21541     | 9,400    | 159,804 | 25.6  |
|                    |               |           |          | 623,194 | 100.0 |

# El mercado de la madera ilegal y sus consecuencias

Ing. César Acurio

Los establecimientos que distribuyen madera re-aserrada en el sur del país - Arequipa, Tacna, Moquegua, Cusco y Puno - se les conoce popularmente como barracas y son parte de la cadena productiva de la madera. Un alto porcentaje de la madera que distribuye las barracas es de origen ilegal, proveniente de la selva de los departamentos de Madre de Dios, Puno y Cusco; es decir, madera que no viene de bosques manejados o de procedencia conocida.

La madera que llega por vía formal tiene un mayor costo que la madera de origen ilegal que no paga impuestos. Bajo este contexto los empresarios de las barracas se ven obligados a ingresar al círculo de la informalidad para mantenerse competitivos. Esta cadena de informalidad involucra por igual a funcionarios del Estado, policías, empresarios y a los propios compradores, pues tan cómplice es el que recibe como el que da.

Los empresarios que usan madera en sus diferentes actividades como la carpintería, construcción civil, artesanía, etc., saben que pueden encontrar en el mercado madera a precios bajos, evadiendo el pago de impuestos, conducta instalada en el imaginario del vendedor y productor de madera. La facturación no es solamente el vínculo en la transacción comercial de la madera, la informalidad predomina y crea problemas que tienen consecuencias negativas, como dificultades de acceso al mercado formal de créditos, contabilidad amañada, baja recaudación fiscal, corrupción, y, lo más importante para la población presente y

futura, la destrucción de los bosques con los consecuentes problemas ambientales, como el cambio climático y calentamiento global.

Las instituciones financieras, para otorgar créditos, piden los estados financieros y otros documentos similares. Un ejemplo de los problemas que enfrentan los madereros es el siguiente: poseen altos stocks de madera en sus libros de inventario, por lo que pareciera que el producto está inmovilizado; sin embargo, éste ya ha sido vendido sin registrarse el documento contable (factura) que sustenta la salida del producto, ni el respectivo ingreso de dinero. La revisión de estos estados, para la institución financiera, le estaría indicando que la empresa no es rentable, porque aparentemente no mueve el capital que declara. Esta distorsión, por lo general, impide el crecimiento de la empresa.

Finalmente, no basta con que la Ley esté hecha, también se necesita mucha voluntad política para encarar el tema decididamente. La poca coherencia con la que actúa el Estado al no exigir que la madera que compra sea de origen legal, es un claro ejemplo de las debilidades que aún no se atiende. Las instituciones públicas en las bases para la compra de productos de madera, debe premiar a las empresas proveedoras que se abastecen de madera de bosques manejados, de esta manera no sólo se contribuirá con la formalidad del sector, sino también con el manejo sostenible de nuestros bosques amazónicos. ■

# Exposición de imágenes fotográficas



Ponencia del Ing. Walter Nalvarte sobre Aprovechamiento y remoción de masas forestales en el Curso-Taller "Manejo y silvicultura de bosques en el trópico húmedo". Pucallpa, 13 y 14 de agosto 2008



Asistentes al evento "La tala y el comercio ilegal de maderas". Tingo María, 29-02-2008



Visita de campo a empresas forestales en Puerto Maldonado. 12-08-2008



Evento "Análisis sobre el avance del proceso de concesiones forestales en Madre de Dios al culminar el primer quinquenio". Puerto Maldonado, 15 y 16 de mayo 2008



Representantes de CETICOS ILO, CECYCAP y la CNF en la Mesa Redonda "Dinamización de la cadena productiva de la madera con fines de exportación de la macro región sur a través de CETICOS ILO". Puerto Maldonado, 08-08-2008



Rueda de Negocios en Arequipa. 16-02-09



Panel de representantes de ONUDI, COFIDE, PRODUCE y CITE-Madera, Primer Encuentro Maderero de la Macro Región Sur. Ilo, 17-02-09



Ponencia del Sr. Jaime Tseng, Gerente de la empresa NCS Internacional. Primer Encuentro Maderero de la Macro Región Sur. Ilo, 17-02-09



Participantes en el Primer Encuentro Maderero de la Macro Región Sur. Ilo, 17 y 18 de febrero 2009

# actividades del proyecto



Delegaciones participantes rumbo a las instalaciones de CETICOS ILO. Moquegua, 18-02-09



Ing. Johans Grupp, a cargo de la visita por las instalaciones de CETICOS ILO. 18-02-09



Recorrido por las instalaciones del terminal portuario TISUR. Matarani, 19-02-09



Visita a las instalaciones de CETICOS Matarani. 19-02-09



Delegaciones de Cusco, Madre de Dios, Arequipa y Moquegua en el Muelle de ENAPU. Ilo, 18-02-09



Reuniones grupales para intercambio de información. Rueda de negocios. Cusco, 20-02-09



Participantes identificando maderas en el Curso Taller "Identificación y cubicación de especies de madera aserrada". Arequipa, 28-05-09



Asistencia técnica a la Empresa Forestal Río Piedras SAC, a cargo del Ing. Nilo Acosta. Puerto Maldonado, 17-04-09



Ing. Nilo Acosta brindando asistencia técnica a Industrias Acosta EIRL. Puerto Maldonado, 18-04-09



Curso de capacitación "Certificación forestal y seguridad industrial". Puerto Maldonado, 16-05-09

# Las compras públicas y el origen de la madera

Ing. Iris Plaza

**E**l Estado requiere permanentemente de mobiliario escolar que, por lo general, consiste de sillas y mesas de madera. La convocatoria para la licitación se hace pública mediante diferentes medios de comunicación con el fin de que los micros y pequeños empresarios sean los principales proveedores del Estado.

En el año 2009, el MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social) convocó a las MYPES (micro y pequeñas empresas) para que sean proveedoras de 30 mil carpetas de madera para niños de primer y segundo grado de primaria de las zonas rurales del país; esto significa más de 60 MYPES en producción, generando más de 120 puestos de trabajo por campaña escolar.

Debido a la de necesidad permanente de renovación del mobiliario escolar en todo el país y la obligación inherente del Estado de lograr el constante desarrollo de la infraestructura educativa, se debe pensar a largo plazo y prepararse adecuadamente para poder cumplir con él. Si analizamos por un momento y hacemos la siguiente interrogante: ¿qué se necesita para construir mesas y carpetas? La respuesta es evidente, y entonces la necesidad de madera para elaborar mesas es una excelente oportunidad para el sector empresarial forestal de micro y pequeños empresarios, debido a que periódicamente el Estado necesita renovar el mobiliario escolar.

Pero, ¿cómo podemos asegurarnos del abastecimiento para poder cumplir con los pedidos?: comprando madera de procedencia legal, es decir, madera que proviene de bosques que cuentan con el *manejo forestal sostenible*, el cual asegura la producción continua de madera dentro de los bosques primarios. Sólo así podremos



Puerto Maldonado



Piso de Pumaquiro

calcular los futuros volúmenes de madera por especie y planificar con anticipación las actividades en la industria forestal.

Entonces, es válido señalar lo primordial de la participación del Estado en las compras públicas, ya que significa un beneficio recíproco entre el Estado, las MYPES y la sociedad en general al exigir, elaborar y comprar productos forestales con madera provenientes de bosques manejados; de esta manera se estaría dando un paso importante contra la tala ilegal de madera, que es uno de los principales factores de disminución de área boscosa, debido a que alienta procesos productivos inapropiados por el cambio de uso de la tierra (agricultura migratoria, ganadería extensiva, entre otros); además se logra reducir el impacto medioambiental negativo que causan los artículos y/o productos sustitutos de la madera (plásticos, metales, entre otros), logrando conservar el medio ambiente, al cual también tienen derecho las futuras generaciones de peruanos.

Finalmente, y por las razones expuestas, es preponderante entender que las compras realizadas por el Estado es un círculo donde participan todos. El Estado realiza compras para niños escolares de todo el Perú; es decir, que al fabricar una silla o una mesa, lo más probable es que nuestros hijos, sobrinos, nietos u otro familiar, lo use en un futuro muy cercano. Es por ello que debemos tener muy en cuenta, no sólo la calidad de los productos, sino también la procedencia de la madera, que sólo debe ser de origen legal. ■

# De procedencia legal

*Ing. Clodoaldo Credo*

Vivimos en un estado de derecho, con vigencia plena de la democracia; sin embargo, acontecimientos no gratos ocurren todos los días: inseguridad ciudadana, falta de transparencia en los actos públicos, inconducta funcional en los servidores del Estado, corrupción en las esferas del gobierno y el Poder Judicial, por citar sólo los principales acontecimientos. Esta tanda de hechos crea incertidumbre, estrés y la vida apacible y tranquila de antaño brilla por su ausencia.

Lo descrito se repite dentro del campo forestal y varía sólo las formas: Ausencia de una política sectorial de desarrollo, poca eficiencia de la autoridad forestal, inestabilidad jurídica, leyes dadas entre gallos y medianoche sin la participación y consulta a los principales actores, tala ilegal por doquier, por citar sólo los hechos principales.

En tiempos modernos, con la globalización en plena vigencia, el avance tecnológico en expansión y, sin embargo, nuestros productos forestales todavía son de primera manufactura y muy pocos son los productos con valor agregado que estamos comercializando; es decir, estamos en la edad de piedra en pleno Siglo XXI. Tenemos que revertir esta situación, debemos efectuar los esfuerzos necesarios para validar la transparencia de nuestros actos y legitimar la plena vigencia de la ley y sus reglamentos, pero con leyes probas, genuinas y producto de la consulta ciudadana.

Debemos insistir y validar la “procedencia legal” de los productos forestales. La tala ilegal será vencida en el fragor de la lucha contra la pobreza, generando nuevos puestos de trabajo, rescatando los valores morales y creando conciencia sobre la gran importancia que tienen los recursos forestales en la generación del desarrollo y de servicios ambientales. Para ello se requiere sensibilizar y crear conciencia forestal. Felizmente, como aliados importantes, tenemos a los medios de comunicación social, entre ellos la radio que llega a lugares menos pensados con la potencia de la onda corta y la FM. Ahora, con los esfuerzos que está realizando el gobierno en dotar de energía a los pueblos de las zonas rurales alejadas, las distancias se acortan y las posibilidades de difusión de información son cada vez más viables y eficaces.

En esta dirección, debemos insistir en la difusión de información, en la capacitación a todo nivel (escolar, universitaria y a la ciudadanía en general) de modo que se logre la participación de todos los actores involucrados y logremos la concientización anhelada para el manejo sostenible de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad; como son las campañas de difusión que realiza la Cámara Nacional Forestal, por ejemplo, sobre la importancia del manejo forestal lo necesario y loable que es utilizar productos forestales de procedencia legal y origen conocido. La sensibilización y concientización en aspectos forestales, al igual que la defensa civil, es tarea de todos. ■

# Manejo y certificación forestal en Madre de Dios



Ing. Lis Cántaro

La actividad forestal, antes de la Ley N° 27308 Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se caracterizó principalmente por una tala selectiva y ausencia de manejo en los bosques. El año 2000, al promulgarse esta ley, se inicia una administración un poco más eficiente, donde se establecieron bases técnicas y reglas para el aprovechamiento de los bosques en las concesiones forestales.

El departamento de Madre de Dios, conocido también como Capital de la Biodiversidad, fue donde a nivel nacional se dio el primer concurso para el otorgamiento de las concesiones forestales con fines maderables. Así se inició este proceso en el país, han pasado varios años y se pueden observar avances, aunque con muchas deficiencias y limitaciones en cuanto a implementación y reglamentación por parte del Estado y, por otro lado, incumplimientos de obligaciones técnicas y financieras por concesionarios, incluso se detectó información falsa en expedientes técnicos.

Lograr la certificación forestal voluntaria de varias empresas concesionarias con fines maderables, en Madre de Dios, ha sido otro acontecimiento importante, lo cual es una estrategia interesante para el manejo sostenible de los bosques, pues está requiriendo la mayor participación de profesionales forestales para la formulación e implementación de los planes de manejo con estándares propios de la certificación. Asimismo, se está abriendo y consolidando mercados internacionales, lo cual está contribuyendo a mejorar la imagen del sector. Este proceso se inició el año 2005 y actualmente se tiene certificadas

205,593 ha y 142,933 ha en proceso de certificación. A nivel nacional, se ha certificado un total de 412,296 ha de concesiones forestales con fines maderables, correspondiendo el 49.9% a Madre de Dios, seguido por Ucayali (48.9%) y Huánuco (1.3%),

Concesiones forestales con fines maderables certificadas Madre de Dios - 2007

| Titular                  | Área (ha)      |
|--------------------------|----------------|
| Forestal Río Huáscar SRL | 25,533         |
| Grupo Espinoza           | 81,128         |
| Aserradero Espinoza      |                |
| Maderas Cocama "A"       |                |
| Maderas Cocama "B"       |                |
| Maderas Cocama "C"       |                |
| Maderacre & Maderya      | 98,932         |
| Maderacre SAC            |                |
| Maderya SAC              |                |
| <b>Total (ha)</b>        | <b>205,593</b> |

Fuente: INRENA, 2008

Concesiones forestales con fines maderables en proceso de certificación - MDD

| Titular                                       | Área (ha)      |
|---|----------------|
| Consolidado Otorongo                          | 75,333         |
| EPEFOMSG SAC (Exp. A)                         | 34,223         |
| EMPEFOC-DOS SAC (Exp. A)                      | 23,534         |
| AMATEC SAC                                    | 20,950         |
| <b>Total en Proceso de Certificación (ha)</b> | <b>154,040</b> |

Fuente: WWF 2009

Sin embargo, quedan interrogantes por responder: en qué medida contribuye la certificación al manejo forestal, cuáles son los beneficios reales que están obteniendo las empresas certificadas, cuáles son los costos de la certificación y otros; con el fin de saber qué tanto se ha avanzado en este tema. ■

# Hacia la trazabilidad de los productos maderables

Ing. Violeta Colán

¿Cómo se puede conocer el origen de los productos de madera?

En las actuales condiciones del mercado de productos de madera, tanto los productores como el consumidor final tienen exigencias que generan cambios en la producción forestal. Los productores buscan mejorar las condiciones del negocio; es decir, aumentar la eficiencia en los procesos productivos, minimizar los desperdicios y mejorar el servicio a los clientes. El consumidor final, por su parte, quiere tener la confianza en que los productos que elige han seguido un proceso transparente y han utilizado materiales de origen conocido.

Es necesario entonces un mecanismo o sistema para identificar y seguir los diferentes insumos a través de las etapas de producción y distribución; la trazabilidad es la herramienta que permite conocer las características de todo el proceso, desde la gestión del proceso productivo de los insumos (aprovechamiento, aserrijo y transformación), hasta la gestión de la comercialización (procesamiento secundario, transporte de productos finales y ventas).

¿Qué beneficios trae la trazabilidad?

Los beneficios de la trazabilidad son notorios en aquel tipo de consumidores y productores preocupados por información específica de los productos; uno de los más evidentes beneficios es que garantiza la seguridad de la producción. En caso de identificarse algún problema con una secuencia de producción, con alguno de los productos primarios o uno de los



proveedores, la trazabilidad nos permite demostrar rápidamente el origen del problema y posibilita la separación del mercado de estos lotes sin afectar la gestión empresarial. Esto promueve la seguridad comercial y genera confianza en los consumidores, quienes pueden reconocer la transparencia y la eficacia en la solución de problemas. Además la trazabilidad nos permite facilitar la gestión y mejorar el control de las actividades para aumentar la eficiencia.

La trazabilidad promueve además una relación de transparencia entre proveedores y la industria de transformación, fortaleciendo la colaboración entre las empresas y también con el cliente final.

¿Cómo establecemos o iniciamos la trazabilidad?

La trazabilidad se basa en la calidad de la información y la identificación del producto utilizando códigos específicos. Por tanto, requiere de documentación detallada acerca de la identificación de toda materia prima relacionándola con los datos del producto final: proveedores y tipos de materia prima, clientes y productos, fechas de comercialización y cantidades, entre otros. Esto conlleva a recopilar la información sobre la materia prima, los procesos seguidos o la forma en que se ha fabricado el producto, el movimiento que ha tenido el producto (procedencia y destino) con las fechas y el detalle de los controles seguidos.

En general, es imprescindible contar con toda la información sobre el producto que se encuentra en el mercado y para ello se debe elaborar procedimientos documentados a través de toda la secuencia productiva.

¿La experiencia es más eficaz que la trazabilidad?

Algunos pensarían que con la experiencia podrían identificar la procedencia de un determinado lote de maderas, reconociéndola por su veteado, el tipo de corte, entre otras; podrían también suponer que no es necesario documentar, sino buscar a los involucrados en el proceso y determinar las condiciones de producción. Sin embargo, la trazabilidad no sólo considera un componente, o un tipo de productor, sino todos los involucrados con una producción final, aun cuando muchos de ellos ni se conozcan.

La calidad de la información reflejada en la documentación hace que la trazabilidad sea el reflejo de una serie de fases que forman parte de la producción: los planificadores, los operadores, los transportistas, los almacenes, los insumos (cola, barniz, clavo, pintura, etc.), los comerciantes y el cliente final.



*Tipos de etiquetas de productos certificados en los cuales se hace referencia al tipo de insumos utilizados para su elaboración. Estas diferencias responden al sistema de trazabilidad verificado por un organismo certificador.*

¿Quiénes son capaces de llevar adelante la trazabilidad?

La trazabilidad organiza una serie de registros que pueden ser llevados por los operadores con alguna supervisión. No se espera que sea una sola persona, sino que sea un grupo de personas quienes contribuyan con sus registros ordenados a hacer que el origen de todos los componentes sea conocido. Es por eso que la trazabilidad es reconocida por fortalecer los vínculos entre las empresas y una colaboración permanente.

¿Qué me garantiza la veracidad de la trazabilidad?

Los diferentes registros que conforman el sistema de trazabilidad van a ser responsabilidad de los productores o proveedores que participan en cada etapa y que brindan información real del origen de la madera. Sin embargo, todos los procesos pueden ser verificados por un organismo externo que puede certificar la calidad de la información. El consumidor final, los organismos normativos y otros, pueden obtener esa información y también hacer el seguimiento que consideren necesario.

¿Cuánto tiempo me tomaría hacer una trazabilidad?

En la actualidad, muchas empresas consideran importante el registro de producción y rendimiento diario de las diferentes brigadas. Anotar esta información forma parte de las obligaciones de cada operador. Llevar actualizada esta información es ya una parte de la trazabilidad. El tiempo que demoraría en actualizar este registro podría calcularse con la duración de la sistematización o un resumen que visualice la producción, pero todo esto está basado en los registros que han sido hechos por los operadores en campo. ■

# Glosario de términos

Cadena de custodia \_\_\_\_\_

Evalúa los procedimientos y sistemas de control de las empresas de transformación primaria y/o secundaria, de modo que garanticen que la materia prima contenida en el producto final sea realmente de un bosque certificado.

Certificación forestal \_\_\_\_\_

Proceso voluntario de monitoreo y evaluación de las operaciones de extracción y transformación de los productos del bosque por una entidad debidamente registrada.

Comercio ilegal de maderas \_\_\_\_\_

Transacción comercial de madera de origen ilegal, para lo cual se recurre, usualmente, a documentos y procedimientos fraudulentos.

Concesión forestal y de fauna silvestre \_\_\_\_\_

Acto administrativo mediante el cual la autoridad administrativa, otorga el derecho de aprovechamiento de un determinado recurso forestal y/o de fauna silvestre, tanto para fines de producción maderera como de productos diferentes a la madera, incluyendo asimismo usos no extractivos, como el ecoturismo y la conservación.

Habilitador \_\_\_\_\_

Persona que facilita y/o alquila insumos y herramientas al extractor ilegal, así como lo asignado para la subsistencia de su familia mientras dure la actividad (6 meses); tomando en garantía la vivienda o los bienes que posea.

Materia prima \_\_\_\_\_

Todo recurso que existe en la naturaleza y que después de un proceso de transformación puede convertirse en un producto consumible.

Permiso forestal \_\_\_\_\_

Acto de naturaleza administrativa por el cual la autoridad administrativa otorga derechos para el aprovechamiento con fines comerciales o industriales, en bosques en tierras de propiedad privada, bosques secundarios y plantaciones forestales y en bosques locales.

Tala ilegal \_\_\_\_\_

Aprovechamiento de los recursos forestales maderables que están en contra de las normas que rigen la extracción forestal.

Proyecto PD 421/06 (F)

“FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA MADERA PROVENIENTE DE CONCESIONES FORESTALES Y OTROS BOSQUES BAJO MANEJO FORESTAL”

## PROTEJAMOS Y CONSERVEMOS EL BOSQUE

# CONTRIBUYAMOS CON EL MANEJO DE LOS BOSQUES UTILIZANDO MADERA DE ORIGEN LEGAL



“La tala indiscriminada acaba con el bosque  
y con todo lo que habita en él”